



**EDITORIAL**

## **SAN FERNANDO**

### **NO ES UN ADORNO COREOGRÁFICO**

Nosotros, los veteranos de la Organización Juvenil Española, nos hemos tomado siempre muy en serio el patronazgo de San Fernando, y, cuando contemplamos su imagen, no la vemos como mero adorno o como simple coreografía de nuestras actividades, ni su celebración, cada 30 de mayo, como un simple rito protocolario.

Por el contrario, seguimos resaltando en él un ejemplo para nuestra constancia y un referente de las virtudes que le llevaron, mucho antes de nuestra afiliación juvenil -en tiempos de una posguerra no sometidos al rodillo de supuestas memorias democráticas- a ser considerado Patrón de la Juventud española; forma parte de nuestra herencia histórica, con la que nos identificamos y de la que estamos particularmente ufanos.

Entre esas virtudes, destaquemos, en primer lugar, su profunda religiosidad; y parece un anacronismo mencionarla en estos tiempos secularizados, en los que parece haberse perdido de vista el carácter trascendente de la existencia humana. Esa religiosidad llevó a Fernando, rey de Castilla y León, a ser elevado a los altares por la Iglesia Católica, en unos momentos en que los complejos no se habían adueñado de sus jerarquías. Fue sincero con este carácter, y lo demostró a lo largo de toda su vida y con el gesto de profunda humildad ante la muerte, cuando se despojó de sus insignias reales y se postró de rodillas ante la Cruz. El



(Continúa en Pág. 2)

Cristo de las Batallas y la Virgen de la Victoria le acompañaban en todas sus empresas, por lo que bien puede calificarse con aquella concepción de caballero cristiano.

De esta condición de siervo de Dios emanaba su visión del servicio en todos los aspectos de su vida: servicio como soldado al frente de sus tropas, servicio como protector de su pueblo, servicio como continuador de una empresa histórica llamada Reconquista, servicio como hombre de cultura (aquella Escuela de Traductores de Toledo que heredaría su hijo Alfonso...).

Puede, pues, considerarse que San Fernando es un prototipo más de un estilo de vida marcado por la síntesis del estudio y la acción, como tantos personajes de nuestra historia nacional representaron en los tiempos en que les tocó vivir. Nunca abandonó la misión que la había sido encomendada por la Providencia ni desertó de sus obligaciones como rey y como hombre.

Recordamos una triste anécdota de hace unos años, cuando un párroco de un templo barcelonés se negaba a poner la imagen de San Fernando en una hornacina, aduciendo que "no quería santos con espada..." Y así nos ha ido, cuando muchos curas con su mentalidad se niegan a usar de "palabras limpias" y de proclamar "verdades recias" en

sus prédicas, para ir al compás de lo que se lleva y no ahuyentar a la feligresía...; así, por ejemplo, están los Seminarios vacíos y las iglesias con público mermado.

No, ya no somos jóvenes los veteranos, porque el tiempo sigue su marcha inexorable; pero seguimos invocando a San Fernando como nuestro Patrón y no olvidamos que sigue siéndolo de la juventud, no solo de la que ha recogido nuestra antorcha y sigue las huellas de ayer, sino de toda ella: la que engrosa día a día las listas del paro, la que no encuentra vivienda digna, la marginada en todos los sentidos, la que, ayuna de todo resorte espiritual, cultural y material, se mantiene en una vida carente de valores y de perspectivas de todo tipo; a la que le ha sido robado el sentido de la españolidad, del compromiso y del servicio. Porque esa es la que más necesita la intercesión de San Fernando ante un Dios que les parece que es un desconocido...

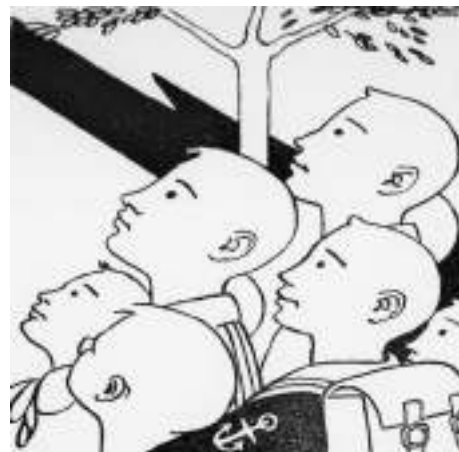
Cuando llegue la fecha del 30 de mayo, elevemos, como siempre, nuestra canción, que es oración y consigna de amor y de paz, para que San Fernando nos siga protegiendo a nosotros y a todos esos jóvenes que lo desconocen. Y que el amor y la paz se adueñen de esta España tan polarizada...

---

## REFLEXIÓN (A MODO DE CONSIGNA):

**"NO SE DEBE CONFUNDIR LA VERDAD CON LA OPINIÓN DE LA MAYORÍA" (Jean Cocteau)**

Hoy en día se ha puesto dolorosamente de moda el término *posverdad*, porque vivimos en pleno relativismo de valores y las verdades son objeto de sospecha. Además, en una mala interpretación de lo que es *democracia*, se considera que *lo que dicen muchos es lo cierto*; la manipulación hace el resto, porque, en lugar de opinión pública hay *opinión publicada*. Es del todo estúpido pretender seguir la moda de lo "políticamente correcto", pretendiendo ser como esa "opinión de la mayoría", sin reafirmar las verdades, que siempre permanecerán...



# EL FRENTE DE JUVENTUDES Y "LOS TOROS"

A simple vista puede parecer una nota disonante, pero lo cierto es que en el seno del antiguo Frente de Juventudes, entre las múltiples y variadas actividades que se desarrollaron, también tuvo lugar la tauromaquia. Durante los años de vida de esa institución se le prestó una especial atención a este arte heredado de las viejas culturas occidentales que hoy, de forma demagógica, van quedando

conveniencia y posibilidad de crear unas *Escuelas taurinas* que facilitaran el aprendizaje profesional del arte de los toros. Evidentemente esa especialidad solo se podía realizar en aquellas localidades que contaran con una demanda significativa y, por supuesto, con los medios materiales necesarios. Así nacieron algunas escuelas taurinas repartidas por varias provincias de España, entre las que

podemos destacar: la de Córdoba, sita en la calle Ardave, cuyo director se llamaba Luís Rodríguez (*Córdoba Taurina.1/2/2012*). De esta escuela salieron los notables toreros Ángel Rodilla Delgado "Angelín", Manuel Cano "El Pireo", Gabriel de la Haba "Zurito" y Antonio Sánchez Saco "El Tato". En Almería también hubo una escuela de toreros del Frente de Juventudes, dirigida administrativamente por el radiofonista Francisco Bernabeu "Pacorro" e inaugurada en un festival en mayo de 1961, de la cual

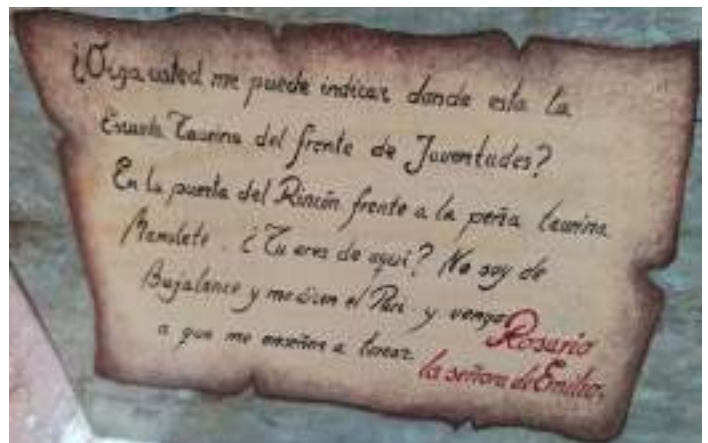


La cuadrilla infantil de la Escuela Taurina del Frente de Juventudes de Córdoba se presentó con éxito en "Los Tejares" (El Tato es el segundo por la derecha).- (9-10-1960).- foto Ladis

do arrumbadas. El toro y su imagen, símbolo de Europa por excelencia, surge de la clásica mitología griega, y de ahí se fue expandiendo por los distintos países que, con los años, nacieron en el viejo continente y, también, asentándose en ellos con distintas peculiaridades.

En consecuencia, el Frente de Juventudes, atento a la realidad cultural de la nación, no podía ignorar la existencia de una cierta demanda -tanto de la sociedad en general como de un sector de sus propios afiliados- y, lo mismo que en su momento se hizo, dando cauce a los jóvenes llamados por los oficios del mar, a los agricultores, a los de vocación militar..., también, en ciertos casos, estimó la

fue profesor titular Tomás Martínez Rodríguez, notable torero.



(Continúa en Pág. 4)

## EL CASO DE BARCELONA

Pocas personas sabrán que la Ciudad Condal fue la única, en todo el mundo, que contó con tres plazas de toros, funcionando al mismo tiempo, durante muchos años; tal era la afición barcelonesa. Pues bien, en ella, precisamente, nació a finales de los años 50 del pasado siglo una singular escuela que, sin dependencia orgánica del Frente de Juventudes, llegó a ser una realidad gracias a su colaboración generosa, pues le cedió al diestro Pedro Basauri "Pedrucho", toda la infraestructura para que él pudiera realizar su actividad vocacional: enseñar a torear.



Quien firma este artículo recuerda perfectamente cuando muchos domingos veraniegos acudía, de buena mañana, a la piscina de las instalaciones deportivas del Guinardó (Barcelona) y se encontraba, en una amplia explanada del recinto, a "Pedrucho", con el torso desnudo bajo el sol y dirigiendo a sus pupilos entre "verónicas" y "estocadas" de mentirijillas; lo cierto es que sus alumnos – que serían entre diez y doce– se lo tomaban

muy en serio y realizaban incansablemente los ejercicios mandados.

Poco antes de escribir este pequeño artículo me entretuve consultando el gran archivo de Internet y pude obtener conocimiento de que por esa especial escuela al aire libre, de "Pedrucho", pasó algún mozalbete que con el tiempo y el buen hacer llegó a la fama; entre ellos podemos mencionar a José Antonio Martín Martín, nacido en la localidad granadina de Albuñol, el 2 de julio de 1941, quien con 18 años cumplidos se trasladó a Barcelona e ingresó en la mentada Escuela Taurina. También Teodoro Muñoz, alumno de esta escuela de Barcelona, alcanzaría la fama. Sin embargo, nuestro maestro de toreros siempre apostó por conseguir buenas personas, por encima de los aspectos profesionales, realmente fue un educador.

. F. Caballero L

## LOS ALUMNOS DE SU ESCUELA TAURINA HOMENAJEARON A PEDRUCHO (El Ruedo—1972)

BARCELONA. (Especial para EL RUEDO.)—Recientemente, los treinta alumnos que aprenden en la Escuela Taurina «Pedrucho» homenajearon a su maestro, el veteranísimo Pedro Basauri, que a sus setenta y seis años sigue paseando su torerísima figura por las calles barcelonesas, acudiendo a fiestas y reuniones sociales, y sigue, como no, enseñando los secretos del arte de Cúchares a una treintena de chavales que todos los sábados y domingos acuden a su Escuela para aprender a torear.

El acto de homenaje se celebró en el Albergue Juvenil-Residencia «Juan Manuel Piñola», de la Delegación de Juventudes, donde Pedrucho dispone de unas instalaciones para su Escuela Taurina. Consistió el agasajo—muy sencillo, pero muy emotivo—en la entrega por parte de los alumnos de una placa de plata con la siguiente inscripción: «Por su entrega y cariño a la Fiesta nacional. Sus discípulos a Pedro Basauri "Pedrucho"». Asistieron numerosos aficionados barceloneses, así como críticos taurinos y amigos del popular ex matador de toros.

# EFEMERIDES PATRIAS

DECRETO LXII. 62 DEL CONSEJO DE REGENCIA

DE FECHA el 2 de mayo de 1811

*Aniversario perpetuo del día 2 de mayo por los primeros mártires de la libertad nacional.*

Las Cortes generales y extraordinarias, vivamente penetradas de los tristes y gloriosos recuerdos que en todo buen patricio no puede menos de renovar el presente día, y deseando que mientras haya en los dos mundos una sola aldea de españoles libres, resuenen en ella los cánticos de gratitud y compasión que se deben a los primeros mártires de la libertad nacional, decretan:

Que en la iglesia mayor de todos los pueblos de la Monarquía se celebre en lo sucesivo con toda solemnidad un aniversario por las víctimas sacrificadas en Madrid el 2 de mayo de 1808, a que concurrirán las primeras autoridades que en ellos existieren, y habrá formación de tropas, salvas militares, y cuanto las circunstancias de cada pueblo pudieren proporcionar para la mayor pompa de esta función tan patriótica como religiosa; quedando así consagrado para siempre aquel insigne acontecimiento, y al paso que perpetuamente suban hasta el cielo nuestros ardientes votos por el descanso de sus almas, sea su memoria constante estímulo de los esforzados, aliento de los débiles, vergüenza de los insensibles, y sempiterna afrenta de los infames, que cerrando los oídos a los clamores de la patria, se afanan en balde por verla sujeta a la coyunda del tirano.

Así lo tiene entendido el Consejo de Regencia, y dispondrá lo necesario para su cumplimiento, haciéndolo imprimir, publicar y circular.

Dado en Cádiz a 2 de mayo de 1811.

## ORDEN

*Por la cual se manda notar en el calendario la muerte de los sacrificados en Madrid el 2 de mayo en defensa de la libertad nacional.*

Excmo. Señor:

Queriendo las Cortes generales y extraordinarias eternizar por cuantos medios sea posible, y que llegue sin interrupción hasta nuestras más remotas generaciones la memoria del 2 de mayo, día de horror y gloria al mismo tiempo para la nación española, han resuelto que en lo sucesivo se haga específica mención en el calendario en el día 2 de mayo, señalando con letra cursiva *La conmemoración de los difuntos primeros mártires de la libertad española en Madrid.*

Lo comunicamos a V.E. de orden de las Cortes, para que el Consejo de Regencia lo tenga entendido, y disponga su cumplimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cádiz 5 de mayo de 1811.



En el casi inevitable paseo que realicé el pasado día 23 de abril, festividad de San Jorge y Día del libro, me encontré –por verdadera casualidad- con el escritor y politólogo argentino D. Juan Marcelo Gullo Omodeo, con el cual, después de ser presentado, mantuve una pequeña conversación. Lo cierto es que con pocas palabras coincidimos en muchas cosas.

Don Marcelo es autor de libros muy interesantes, entre los que yo destacaría el que se titula *Madre Patria*, cuyo texto viene a desmontar categóricamente la llamada "leyenda negra", y del cual me complace reproducir un pequeño párrafo: *El olvido deliberado de la historia de España promovido en Cataluña, en los*

*Países Vascos y, en menor medida, en Galicia, ha provocado en estas regiones la pérdida del recuerdo de su unidad con el resto de los pueblos de la península y la aparición de nacionalismos enfermos.*

Francesc



¿POR QUÉ AL QUE ESTORNUDA SE LE DICE "JESUS, MARIA Y JOSE?"

Esta costumbre debe su origen a la superstición de los antiguos, quienes consideraban el estornudo como un presagio, que podía ser desventurado o propicio, según las circunstancias.


Por eso se saludaba a la persona estornudada y se hacían votos a su favor, a fin de "espantar" lo que de desgraciado pudiera haber en el presagio.

Los griegos y romanos en esos trances decían: ¡Que Júpiter te proteja!

En Francia, bajo el pontificado de San Gregorio el Grande, según una tradición, se desarrolló la epidemia del estornudo mortal. Muchas personas morían del estornudo y el soberano pontífice ordenó rogativas públicas para evitar los funestos motivos del contagio.

Desde entonces, en muchos países, cuando una persona estornuda se le dice: "¡Dios os bendiga!"

En España la devoción por la Sagrada Familia ha transformado la corta plegaria en la conocida exclamación: "¡Jesús, María y José!"




## MEMORIA DE ACTIVIDADES

### En abril...

- ... el miércoles 18 vimos la película "Vencedores o vencidos", que será objeto de debate en una sesión posterior el 8 de mayo.
- ... el día 23, festividad de San Jorge y Día del Libro, muchos veteranos asistimos a una improvisada convocatoria de nuestro camarada Rodolfo Angelina, con cena de pica-pica y, có-



mo no, reconocimientos y abrazos por doquier...

- ... empezamos a organizar el Foro de Estudio y Formación, que, con el título "Hacia una transformación legislativa, ética y social de nuestra sociedad", pretende dar trabajo, no solo a los profesionales del Derecho, sino a muchos otros camaradas pensantes. La reunión inicial tuvo lugar el día 26, viernes, con buenas expectativas.
- ... el día 27, sábado, con nutrida asistencia, visitamos la Barcelona romana, con guía profesional, y, a continuación, hicimos un breve recorrido por el llamado "Barrio gótico", con un guía amateur (Manolo Parra) y un experto en Derecho, en el momento de entrar en la iglesia de los Santos Justo y Pastor.



- ... el día 8, miércoles, tendremos el debate (el *fórum* propiamente dicho de la película proyectada en el mes de abril).
- ... el día 10, viernes, nuestro camarada y consocio Pablo Dalmases presentará su último libro ("Los novios de García Lorca") y firmará ejemplares.
- ... el sábado 18, ¡por fin!, saldremos a la montaña, en una excursión cuya convocatoria será enviada oportunamente; además, será motivo de un concurso fotográfico para los aficionados a ello.



- ... el **Ciclo de San Fernando** integrará las siguientes actividades:
  - días 27, 28 y 29, exposición en el local de la Hermandad (hebillas de cinturón y otros aditamentos).
  - el día 30, festividad de nuestro Patrón, tendrá lugar el tradicional **Brindis de San Fernando**, a las 19,30 h.



- el día 24, viernes, Paco Caballero dará una charla con proyecciones sobre "El Centro de Medicina Deportiva Juvenil del Frente de Juventudes".

## LA OJE BARCELONESA NOS CONVOCA

**20€**

OJE BARCELONA  
**CENA DE SAN FERNANDO**

📅 Viernes 7 de junio 21:00  
📍 Hogar Laies: C/ Diputación 429, Barcelona  
👤 Código de vestimenta: elegante casual

**CONFIRMA TU ASISTENCIA ANTES DEL 30 DE MAYO**

Forma de pago: ingresando el importe haciendo constar el nombre o nombres de los asistentes, y recibiendo el comprobante al email.

📞 ES43 2100 3055 0122 6038 6325  
✉ catalunya@oje.es

*Vale Quien Sirve*